

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 4 de enero de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.541

El dominio del mar y su aprovisionamiento

Acabamos de recibir la conocida máxima de que el aniquilamiento de la fuerza organizada debe preceder siempre a las operaciones combinadas; satisfecha esta condición previa, se llega a lo que convenimos en llamar «dominio del mar».

Este significado, que tan importante papel representa, y que constantemente reaparece en las consideraciones relativas a operaciones combinadas, ¿tiene todavía algún valor en nuestra época, una vez demostrada la importancia del submarino? ¿Es precisa la revisión?

Ciertamente, sí. Aquel que domina en el mar, como los aliados en la última guerra, no puede jactarse de su dominio, en el estricto sentido de la palabra, puesto que su enemigo podrá siempre circular bajo el agua, apareciendo y desapareciendo a voluntad, conservando, en suma, cierta libertad de movimientos en un medio que se pretende interferir (1). De no querer emplear sino expresiones exactas o no despertar ideas equivocadas, en lo futuro sólo debiera hablarse del «dominio de la superficie», con lo cual se estaría más de acuerdo con la realidad.

Este dominio de la superficie, aunque de título más modesto, seguirá teniendo importancia capital en las operaciones, quizás igual que en tiempos pretéritos. La guerra de 1914 claramente reveló la imposibilidad para el bando no dueño de la superficie de dominar al adversario tan sólo con la guerra submarina. El dominio de la superficie, en esta misma guerra submarina, ha sido, por otra parte, un factor de primer orden.

En efecto, la mar, tanto militar como comercialmente, no se utiliza plenamente y con todo provecho más que por su superficie. Puede servirse, evidentemente, de sus profundidades para el submarino transporte o submarino comercial, de los cuales el «Deutschland» y el «Bremen» fueron los prototipos, y todas las Marinas disponen de esta clase de proyectos. Puede servirse de la vía aérea para este fin. Pero en el estado actual de cosas, el rendimiento será siempre muy mediocre, y prueba de ello que los resultados no correspondieron a las predicciones optimistas que sobre dichos procedimientos se hicieron. El común de los mortales prefiere todavía confiar su devenir o sus mercancías al vulgar flotador de sus antepasados que exponer o exponerlas entre dos aguas o a través de las nubes. Considera más prudente sentarse en el sillón ancestral. Los nuevos sistemas de transportes limitan su valor a casos particularísimos, incompatibles con una explotación intensa. Por consiguiente, el dueño de la superficie encontrará siempre grandes facilidades para servirse de este medio, mientras que su adversario, expulsado de aquél, experimentará innumerables contrariedades.

En los tiempos presentes vemos, en cierto modo, insinuar la idea de relatividad en lo que convenimos en llamar «dominio del mar». A decir verdad, esto no es enteramente nuevo. En el mismo pasado, el pretendido dueño del mar no logró jamás desterrar por completo a su enemigo, no ya desde el punto de vista militar, sino también del económico. Ni aun la superioridad, en ocasiones aplastante, impidió nunca que el corsario enemigo pasara por las mallas, ni a los buques mercantes hacer de vez en cuando algún transporte fúgaz. Pero estas manifestaciones aisladas eran muy limitadas, de muy poca importancia para producir grandes consecuencias. Los corsarios destruyeron algunos buques, del comercio cuando no se podían aniquilar las flotas de guerra; los buques del comer-

(1) Esta probabilidad de obrar a pesar de todo, de luchar, a pesar de todo, de no condenarse a una parálisis total, es la que da importancia al submarino para las Marinas secundarias.

cio transportaban un tonelaje irrisorio, comparado con las necesidades del país. Bastaba mantener a unos y otros en esta posición intermedia para a la larga obtener los resultados apetecidos. El dominio del mar ya no era más que relativo. A pesar de ello conserva el inestimable valor que se le otorga.

Relativo también, y quizás más todavía, es el dominio aéreo, que, como el de la superficie, es condición necesaria en operaciones combinadas de índole ofensiva. El dueño del aire no puede soñar en vedarlo por completo al enemigo; no puede esperar en ocuparlo permanentemente en sus tres dimensiones. Jamás podrá impedir que los aviones adversarios hagan reconocimientos y bombardeos, desapareciendo después tan rápidamente como han venido. Pero, cuando tenga la iniciativa de las operaciones, si será capaz de mantener la superioridad en el instante deseado sobre el punto elegido, barriendo el cielo en beneficio propio, en un efecto de masa irresistible. La condición, antes necesaria, será entonces suficiente. Su importancia en la marcha de los acontecimientos será considerable, y no se precisará más para dar toda su significación a la expresión «dominio aéreo» que, no obstante su relatividad y su sentido restringido, define una ventaja que no se puede impugnar ni dudar con fundamento.

Pero el dominio del mar, aun limitado a la superficie y complementado con el dominio aéreo, que constituye una ayuda de primer orden, no da resultados por sí mismo, como ya dijimos, y para obtener rendimiento es preciso explotarlo.

Se llega a ello de dos maneras: Puede, desde luego, utilizarse el aniquilamiento de las fuerzas organizadas enemigas, a fin de dominar las comunicaciones marítimas, salvaguardar relativamente sus transportes y paralizar, también relativamente, los del enemigo. El vencedor aprovechará las ventajas que el uso, casi libre, de la mar le confiere, y por medio del tradicional bloqueo privará más o menos de tela su adversario. El asunto se reduce a un problema de comunicaciones fundado especialmente en razones económicas. Examinándolo desde este punto de vista, no es difícil, por tradicionalismo, encontrar a menudo sumamente ensalzados los brillantes beneficios de esta utilización del dominio del mar. Preciso es confesar, sin embargo, la pobreza de esta utilización de la superioridad naval. La situación a que da lugar podrá mejorarse más o menos con acertadas disposiciones. El aprovechamiento permanece estático.

Para juzgarlo plenamente importa saber si ofrece posibilidad de obtener resultados decisivos, privando al enemigo de toda iniciativa. En esta materia no puede haber doctrina general; todo es función del enemigo de que se trate.

Puede considerarse como primer caso extremo, bastante excepcional, por cierto, el de beligerantes insulares o medio insulares, como Inglaterra, Japón y aun Italia, en los cuales la privación o severa restricción de las comunicaciones marítimas puede causar efectos decisivos en tiempo relativamente corto. El sistema de aprovechamiento limitado al «control» de estas comunicaciones sería, sin duda alguna, suficiente para conducirle a la capitulación.

(Continuará.)

El nuevo embajador argentino en Madrid

ROMA.—El Sr. García Mansilla, ministro de la Argentina cerca de la Santa Sede, nombrado embajador en Madrid, ha presentado al Papa sus cartas de despedida. Después de la ceremonia oficial, la esposa del expresado diplomático fue también recibida por el Santo Padre.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

LOS TEATROS

INFANTA BEATRIZ

«Su mano derecha», comedia de D. Honorio Maury.

Se ha verificado el primer estreno del año y de obra española en el aristocrático escenario del Infanta Beatriz.

Y anticipemos que este acontecimiento ha sido bastante halagüeño, siquiera la obra estrenada no represente por su entidad intrínseca una extraordinaria aportación a la dramática nacional.

La comedia es, propiamente dicho, un esquema de tal, un boceto; en síntesis, una comedieta por su estructura y por su extensión.

La fábula no es nueva, ni complicada; artes bien, peca de tal sencillez, que el espectador se va mentalmente anticipando al desenlace de las situaciones y del término de la acción, que termina idílicamente en boda.

Se reduce todo a la estratagema de que se vale un joven rico de la Argentina para convencerse, haciéndose pasar por otro, de que la mujer amada le corresponde por sí mismo, por lo que el representa como hombre, y no por su dinero. Y, al través de ingeniosas vicisitudes, consigue su propósito, pues al final queda bien convencido de que la muchacha está verdaderamente enamorada del sagaz suplantador.

Lo que a la comedia le falta de tensión y de interés la suple con abundancia de materia cómica y con un diálogo ágil y vivo.

Ernesto Vilches y la señorita Silvia Parody animaron sus personajes con persuasiva compenetración.

El resto de los intérpretes, muy bien. Don Honorio Maury compartió los aplausos sinceros de la distinguida concurrencia con los actores.

El hundimiento del «S.-4»

WASHINGTON.—Los padres del comandante Roy K. Jones, que se hundió con 38 tripulantes y un pasajero en el «S.-4», después de su choque con el «Paulding», han dirigido una carta al Sr. Mc-Clintic, representante de Oklahoms en la Cámara de Diputados, en la que dicen:

«El departamento de la Marina ha crucificado a nuestros hijos y a sus camaradas».

Acusan también al departamento de haber demostrado una indiferencia cruel por el salvamento del submarino hundido.

El Sr. Mc-Clintic ha manifestado que si el Congreso se niega a nombrar una Comisión de encuesta, todo resultará una mascarada de justicia.

El secretario de la Marina, Sr. Wilbur, dice que los dos Tribunales de investigación, uno civil y otro naval, se reunirán en Boston. El secretario espera que dichos Tribunales aclararán todas las dudas y recelos sobre el desastre del «S.-4», aplacarán las críticas acerbas de la opinión contra el departamento de la Marina.

Telegramas de provincias

La crisis del trabajo en Salamanca

SALAMANCA.—La Comisión permanente del Municipio se ha ocupado de los medios para resolver la crisis del trabajo existente, estudiando las obras de mayor urgencia para ejecutarlas rápidamente.

El alcalde y el presidente de la Comisión de obras se proponen gastar cuanto les permita el presupuesto.

Nuevo periódico en Las Palmas

LAS PALMAS.—Con el título de «El País», ha empezado a publicarse en esta capital un nuevo periódico diario.

Manifestaciones del general Núñez de Prado

LAS PALMAS.—El general Núñez de Prado, gobernador de Fernando Póo, ha hecho en ésta, donde se halla de paso para Cádiz, interesantes manifestaciones acerca del desarrollo colonial de Guinea y los propósitos que sobre este punto tiene el Gobierno.

Hizo también manifestaciones sobre el problema que constituye en aquel territorio la falta de braceros y la manera de resolverlo, y sobre los muchos filones de riqueza que allí están por explotar, tan-

to en el orden industrial como en el agrícola. Expuso asimismo la necesidad de mejorar el sistema de comunicaciones, y terminó haciendo un elogio de la ciudad de Las Palmas.

Un paraguas mata a un hombre

GIJÓN.—En el puerto del Musel, cuando descargaba una fuerte granizada, Cipriano Benavides, conocido industrial de Oviedo, salía de un comercio, inmediato, reguardándose del temporal con un paraguas, lo que le impidió ver al pasar por bajo los cargaderos de carbón del Sindicato que en dirección contraria se le echaban encima, por venir sueltos por un declive de los vagones. Cipriano fué arrollado y quedó con la cabeza aplastada bajo las ruedas. Murió instantáneamente.

CONSEJO DE MINISTROS

LA REFERENCIA OFICIOSA

«Presidencia.—Se aprobó un Real decreto regulando el derecho a ser repuesto en sus destinos o similares al terminar el servicio militar de los individuos que, al ser llamados a filas, se hallasen desempeñando cargos o empleos del Estado, Provincia, Municipio o Empresas y Sociedades intervenidas por el Estado o que hayan sido objeto de concesión.

Para conmemorar el superávit obtenido en la liquidación del presupuesto ordinario de 1927, se acordó redimir por cuenta del Estado las ropas, calzones, mantas y prendas de uso personal que se hubieran empeñado antes del día de hoy en los Montes de Piedad o establecimientos similares de carácter benéfico, y por el importe máximo de 25 pesetas cada lote, verificándose el desempeño desde el 5 al 23 del corriente.

Se aprobaron las bases a que se ajustará el concurso de concesión del servicio postal y comercial por líneas aéreas nacionales.

Instrucción.—Se aprobó el proyecto de continuación de las obras en el teatro Real, que estarán terminadas en octubre del corriente año.

Marina.—Expediente autorizando la construcción de dos contratorpederos que sustituyan a los enajenados a la República Argentina».

GRECIA Y TURQUÍA

Tirantez de relaciones diplomáticas

ATENAS.—A consecuencia de la forma como Turquía interpreta los acuerdos anexos al Tratado de Lausana, que el Gobierno griego estima que es contraria al espíritu del Convenio, se ha ordenado la retirada del ministro de Grecia en Angora.

Sin embargo, éste dejará a su secretario en la capital turca para que actúe en calidad de encargado de Negocios.

El Gobierno griego ha declarado que tiene el propósito de dirigirse al Tribunal Internacional de La Haya y al Consejo de la Sociedad de Naciones, de cuyo propósito se ha informado ya al ministro de Turquía en Atenas.

DE MARINA

TRIBUNAL DE EXAMENES

Dispuesto por Real orden de 10 de septiembre último que los exámenes de los suboficiales de Infantería de Marina, aspirantes a ingreso en la Escuela del Cuerpo, comienzan en 5 de marzo de 1928; de acuerdo con lo informado por la sección de Personal e Intendencia general de este ministerio, se ha dispuesto que el Tribunal examinador lo formen el coronel D. Joaquín García Ahilló, como presidente; comandantes D. Arturo Cañas Sánchez y D. Juan Romero López, profesores de la Escuela, y D. Ramón Rodríguez Delgado de Mendoza y D. Enrique Ardós Caraballo, destinados en el ministerio, como vocales, y como suplente, el comandante D. José de Babra Vivancos, debiendo disfrutar las dietas reglamentarias con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por Real decreto de 15 de junio de 1924.

El Estado desempeñará lotes de ropas

El presidente del Consejo expuso en el Consejo de ministros su iniciativa de conmemoración del superávit, con la redención, por cuenta del Estado, de las ropas, calzones, mantas y prendas de uso personal que se hubieran empeñado, antes del día 3, de enero de 1928, en los Montes de Piedad, y por el importe máximo de 25 pesetas cada lote.

Pareció admirable esta iniciativa a los ministros, y la aprobaron por unanimidad, sin que se pudiera calcular la cuantía del donativo, por carecer en aquel momento de datos concretos. Sin embargo, por cálculos que se consideraron aproximados, creyeron los consejeros que la cifra total no llegaría a dos millones de pesetas, si se tiene en cuenta que los lotes deben estar empeñados en los Montes de Piedad o en los establecimientos similares de beneficencia pública, sin que pueda el Estado acudir con su ayuda a los que hicieron la operación en los de compra-venta mercantil.

Quedó encargado el ministro de Hacienda de enviar las oportunas instrucciones a las provincias, instrucciones que se consignarán en una Real orden, que puede aparecer mañana o pasado. De dar curso a la iniciativa quedarán encargadas, probablemente, las Juntas de Beneficencia, o unas Juntas especiales, compuestas por el gobernador de cada provincia, el delegado de Hacienda, el presidente de la Diputación y una autoridad eclesiástica.

Telegramas del extranjero

LOS ARMAMENTOS INGLESES

LONDRES.—Una indiscreción del «London Gazette», el periódico oficial del Gobierno británico, ha revelado al público una particularidad de los armamentos ingleses, conocida sólo por algunos iniciados: Inglaterra posee hidroaviones desmontables y susceptibles de ser instalados a bordo de submarinos especialmente dispuestos para ello. Estos hidroaviones son del tipo del que ha ganado la copa Schneider, y es un modelo reducido; descienden a los submarinos por medio de una trampa colocada en el puente. Se había intentado encerrarlos, desmontados, en un tubo metálico amarrado sobre el puente, delante del puesto de mando; pero este sistema no fué aceptado.

En tiempo de guerra, el hidroavión será utilizado como aparato de reconocimiento. Señalará la presa del submarino, la proximidad del enemigo o los peligros cercanos: torpederos, minas, etc. Con algunas bombas a bordo, constituirá un adversario temible para los submarinos.

LA CUESTION ROMANA

ROMA.—La «Tribuna» publica los detalles de una probable solución de la cuestión romana, según la opinión de una alta personalidad.

Con arreglo a los términos de la solución proyectada, al Vaticano se le reconocería una soberanía diplomática. El principio de la extraterritorialidad será aplicada a todos los palacios apostólicos, a las Congregaciones, a la Secretaría de Estado, así como a todos los organismos dependientes del Vaticano. La propiedad de los palacios apostólicos sería reconocida al Papa, al que se concedería, además, el privilegio de inmunidad.

El Vaticano gozaría de una situación idéntica a la de la Sociedad de Naciones en Ginebra, con la diferencia de que el Gobierno italiano consideraría al Vaticano como completamente separado, jurídicamente, de Italia. El Vaticano quedaría de esta manera internacionalizado.

EL AUTONOMISMO DE ALSACIA

Y LORENA

ESTRASBURGO.—El pastor Hirtzel, autonomista notorio, ha emprendido la fuga en automóvil en el momento en que iba a ser detenido por la Policía.

Después de una carrera desenfrenada y llena de peripecias dramáticas emocionantes, Hirtzel consiguió franquear la frontera, internándose en Alemania, a pesar de los esfuerzos realizados por la fuerza pública para capturarlo.

El Presupuesto para 1928

Se ha facilitado la siguiente nota oficial:

«El presupuesto para 1928 evalúa los ingresos en 3.258.518.604 pesetas, y los gastos en 3.257.590.079, previniendo, por lo tanto, un superávit inicial de pesetas 928.525. Elaborado este presupuesto antes de liquidar provisionalmente en el 1927, no era posible considerar el superávit que en el segundo se manifiesta; pero aun habiéndolo conocido, el Gobierno habría mantenido en aquel modesto límite el que calcula para 1928, porque prefiere pecar por defecto en esta clase de pronóstico, procediendo así con máxima sinceridad.

Los ingresos se clasifican así: Contribuciones directas, 1.182,7 millones de pesetas; ídem indirectas, 1.172,1; monopolios y servicios explotados por la Administración, 796.881; propiedades y derechos del Estado, 54,4, y recursos del Tesoro, 52,3.

Sobre los ingresos presupuestados para 1927 suponen un aumento de 185,2 millones de pesetas, pero sobre lo realmente recaudado en el último año solamente implican un alza de 43 millones de pesetas. Este incremento sería descomulgable en todo caso como normal reflejo de la progresión de riqueza pública que de año en año se registra en nuestro país, pero no obedece a tal fundamento, que podría estimarse como meramente conjetural, sino a la computación de otros recursos que en puridad carecen de carácter propiamente fiscal, a saber: Loterías (Ciudad Universitaria), Patente nacional de automóviles (que hasta ahora no existía como imposición única del Estado, sino como conjunto abigarrado de exacciones locales y nacionales) y Monopolio de Petróleos. Estos tres conceptos, por sí solos, rebasan con mucho, el alza antes indicada, lo que quiere decir que la mayoría de los restantes se presenta con cifras inferiores a los de su real rendimiento en el año 1927.

Los gastos—3.257.590.079 pesetas—se dividen en: 972.911.800, por obligaciones generales del Estado, y por obligaciones de los departamentos ministeriales 2.284.678.278. Los servicios de carácter permanente importan 3.035,1 millones; los de carácter temporal, 216,1, y los ejercicios cerrados, 6,2. El aumento sobre los gastos presupuestados para 1927 es de 118,1 millones; pero con relación a los gastos efectivos en ese mismo ejercicio sólo es de 68,9. Esta diferencia la absorben tres conceptos que en realidad no implican mayor gasto: Lotería para la Ciudad Universitaria (22,5 millones que tienen equivalencia en ingresos), Patente de automóviles (24 millones como mínimo para Ayuntamientos, Diputaciones, Patronato de turismo, etc., ya perceptores de esa participación antes de ahora, aunque en otra forma, y Deuda pública) 21 millones, compensados con suma análoga en la contribución de utilidades por la exigible sobre los intereses del amortizable, no exento emitido en 1927 para consolidar los Tesoros). Otros aumentos responden, sí, a servicios nuevos, como por ejemplo: la acción social agraria (parcelación o acumulación de fincas), el socorro de calamidades públicas, la Academia General de Zaragoza, la entrega de buques de guerra, etc., o a la dotación de servicios y gastos existentes, con arreglo a las necesidades demostradas en el año 1927. El aumento afecta a todas las Secciones, excepto la 14 (posesiones de África occidental) y la 13 (Marruecos). En esta última la baja es de 12,9 millones, si bien una partida por ejercicios cerrados, importante 4,7 millones, y relativa a gastos del año 1926, reduce la economía eventual a 8,2 millones.

Tales son las características primordiales del nuevo presupuesto, estructurado a base de rigurosa sinceridad. Si contingencias inesperadas no actúan en todo el año 1928, el Gobierno espera poderlo liquidar con ventaja superior a la prevista, pues el rendimiento de los ingresos debe exceder bastante respecto al que se calcula.

De esta suerte el superávit se cifrará en la cuantía precisa, no sólo para cubrir los gastos del presupuesto ordinario, sino también la anualidad de cargas que consigo traiga la emisión de Deuda para el presupuesto extraordinario, y aun ha de quedar un margen que el Gobierno se propone utilizar, desde luego, intensificando el proceso amor-

tizador de las deudas circulantes, a las que en su día aplicará fórmulas que ahora no sería discreto anticipar, y que de seguro obtendrán el asenso público.

A la vez, en el año 1928, el Gobierno ha de vigilar cuidadosamente los cambios internacionales, defendiendo la fortaleza ya ganada por la peseta, con una política económico-financiera de conjunto, no con arbitrios heroicos al estilo de los que otros países, en situación muy distinta y distante de la nuestra, han tenido que emplear. La peseta no puede ser revalorada bruscamente, porque ello ocasionaría trastornos profundos en el país; pero tampoco cabe renunciar a que cuando sea útil y viable alcance la par, pues, las depreciaciones no deben consolidarse más que por motivos de fuerza mayor insuperable, lo que no es, ciertamente y por fortuna, el caso de España, cuya divisa pierde sólo del 10 al 15 por 100 desde hace casi un año. No cree, por tanto, el Gobierno en la conveniencia de trasplantar a España medidas monetarias adoptadas en latitudes económicas muy lejanas de la nuestra. Cada Estado tiene su fisonomía y demanda tratamiento adecuado y peculiar a su Hacienda. El Gobierno agrega a esto solamente que su política monetaria ha de perseguir, a todo evento, la mayor permanencia en los cambios para que el comercio español exterior disfrute de la tranquilidad que precisa.

En resumen: acrecentar el superávit, intensificar la amortización de las deudas circulantes y prestigiar la divisa nacional, sin precipitar su curso ascensional ni renunciar a él, constituyen el triple afán que en el orden financiero impulsará al Gobierno durante el entrante año, a cuyo final acaso podrá continuar la política desgravadora que acaba de iniciar en las rentas del trabajo, extendiéndola al sector de la pequeña propiedad rural, ciertamente merecedora de resuelta protección por parte del Estado.»

Crónica de Barcelona

BARCELONA. — Desde primero de año todos los carteles de teatros catalanes van en castellano, poniendo únicamente en catalán el título y reparto de la obra. Parece que este cambio obedece a órdenes superiores.

Ante el juez del distrito de Hospital-estuvieron declarando los futbolistas Zamora, Platko, Castillo, Olive-lla y Samitier en el sumario que se instruye por supuesta estafa en la publicación de un libro.

Zamora también ha declarado en otro sumario que se instruye con motivo de los incidentes ocurridos en el campo del Español el día 4 de diciembre último a la terminación del partido de campeonato Español-Sabadell.

Comunican de Tortosa que habiendo tenido noticias el delegado gubernativo de aquel partido de que en un pueblo inmediato funcionaba una escuela laica sin la correspondiente autorización, ordenó que fuera clausurada, y además dejar cesante al alcalde de dicho pueblo por no haber dado cuenta del funcionamiento de tal escuela.

Se ha desmentido la noticia publicada hace varios días de que el Príncipe Carlos de Rumania haya estado en nuestra ciudad de paso para Palma.

Notas militares

DESTINOS

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla.—Altas en plantilla, los sargentos D. Antonio Cedeño Uceda y D. Alfredo Canaada.

Bajas en plantilla, sargento D. José Escudero Gálvez.

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache.—Altas en plantilla, el suboficial D. Cipriano Álvarez Santiago y los sargentos D. Antonio Benítez Valencia, D. Pedro Rodríguez Sáez, D. Baltasar Blasco Esteban, D. Saturnino Otero García, D. Seraffín Castaño Martín, D. Antonio Galindo Romero, D. Angel Villarreal Salvador, D. Ramón Sáiz Gutiérrez, D. Sinfiorano Sánchez Campos y D. Guillermo Blanco Pascual.

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas.—Alta en plantilla, el sargento D. Manuel Gámez Zamorano.

Baja en plantilla, el sargento D. Juan Clapés Ramón.

La revolución en Nicaragua

DETALLES DEL COMBATE DE QUILAIL

LONDRES.—Como se sabe, aprovechando la excitación popular por la proximidad de las elecciones presidenciales en Nicaragua, el general Sandino ha reanudado la guerra.

El encuentro con las tropas norteamericanas en Quilail ha sido el más importante de los habidos en el último periodo de lucha. Los norteamericanos han sufrido doce bajas, ocho heridos y cuatro muertos.

Una partida de marinos norteamericanos ha caído en poder de los liberales después de un vivo tiroteo.

Por cierto que las fuerzas leales del Gobierno conservador se encontraban muy próximas al lugar del combate, y no sufrieron el menor daño ni se creyeron en el caso de intervenir.

Según informes del comandante norteamericano, las tropas de Sandino están bien pertrechadas y uniformadas.

Esto hace pensar a las autoridades norteamericanas en Nicaragua que para acabar con Sandino serán precisas operaciones en gran escala, lo cual provocaría protestas en Hispanoamérica.

ENVIO DE REFUERZOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.—El departamento de la Guerra ha ordenado el inmediato envío a Nicaragua de 150 marinos para reforzar las tropas de ocupación norteamericanas, las cuales preparan un ataque a las fuerzas del general Sandino.

Al mismo tiempo se ha dispuesto la movilización de dos batallones de fusileros, compuestos de quinientos hombres cada uno, para que saigan urgentemente con dirección a Nicaragua.

AVIONES YANQUIS BOMBARDEAN EL CAMPAMENTO DEL GENERAL SANDINO

MANAGUA.—Varios hidroaviones de la Marina norteamericana han bombardeado en su campamento a las tropas liberales rebeldes que manda el general Sandino.

Estas fuerzas fueron las que derrotaron a los fusileros norteamericanos en las cercanías de Quilail.

Filipinas y la Exposición de Sevilla

WASHINGTON.— Los Sres. Thomas Campbell, comisionado americano, y Arsenio Luz, alto empleado del Gobierno de las islas Filipinas, han tratado de las posibilidades de que los intereses comerciales e industriales de dichas islas estén representados en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, que se celebrará este año. El Sr. Luz, que marchó a Manila, ha manifestado que discutirá el asunto con las autoridades filipinas, y que conseguirá un resultado favorable.

De Aviación

¿CAYO EL «DAWN» AL MAR?

PORTLAND.—Se cree aclarado el misterio que rodeaba la desaparición del aeroplano anfíbio «Dawn», en el que mistress Grayson y sus compañeros intentaban la travesía del Atlántico.

A la llegada de la goleta inglesa «Anne Beldivans», el capitán Comeau ha manifestado que en la noche del 23 de diciembre, después de dejar Cape Cod, oyeron muy cerca el ruido del motor de un aeroplano. Poco después, el motor se paró, y se oyó un ruido, como si el aeroplano hubiese caído al agua.

El capitán Comeau ha dicho que hizo todo lo posible para buscar al aeroplano; pero el estado del mar era tan agitado, que no les fue posible realizar pesquisas eficaces.

Al suceder esto, el capitán de la goleta no relacionó este hecho con el aeroplano de mistress Grayson. Después, al conocer lo sucedido con el «Dawn», pensó que el avión cuya caída creyeron percibir los tripulantes de la goleta debía ser el de mistress Grayson y sus compañeros.

El capitán Comeau lamenta no haber podido auxiliar al «Dawn».

PORTLAND.—El capitán de una goleta que llegó a este puerto, procedente de las Antillas, declara que la tripulación del barco oyó claramente el día 23 del pasado diciembre el zumbido de un motor de aviación, y, momentos después, la caída de un cuerpo pesado en el mar embravecido.

Esta noticia hace pensar si se trata del avión de mistress Grayson, que ya se considera definitivamente perdido.

LA MISION PROUST-GAMA

PERPIGNAN.—Los tres aviones que forman la misión Proust-Gama han emprendido el vuelo, desde el aeródromo de La Llabanera, con dirección a Rabat.

Los aviadores tienen el propósito de hacer escala en Alicante y Tánger.

Uno de los aviones de la misión sufrió al despegar algunas averías. Sus tripulantes han quedado en Perpignan para repararlas, y, tan pronto como lo hagan, se unirán a sus compañeros de expedición.

RABAT.—Ha aterrizado en este aeródromo uno de los aviones de la misión Proust-Gama, tripulado por el sargento Lafunehere. UN AEROPLANO-CAE EN EL MEDITERRANEO

GIBRALTAR.—Traídos por el vapor inglés «British Knight», que los recogió en alta mar, han desembarcado en este puerto los tripulantes del aeroplano postal francés que se dirigía a Orán. Además de los tripulantes ha sido salvada también toda la correspondencia. El avión, al ser encontrado por el buque inglés, se hallaba a unas 65 millas del cabo de Gata.

Ayuntamiento

El alcalde ha concedido el permiso que tenían solicitado «Heraldo de Madrid» y la Empresa de Price para organizar una cabalgata que el día de Reyes conducirá juguetes para los niños de las Escuelas Aguirre hasta la Inclusa y Colegio de la Paz.

La cabalgata saldrá de las Escuelas Aguirre a las diez de la mañana.

Según manifestó el alcalde, continúa la instrucción del expediente de «Plusvalías», con la aportación de cuantos elementos se consideran necesarios para los instructores, y el letrado asesor, señor Rodríguez, cuya intervención prosigue en este asunto, por haberlo así dispuesto el señor Aristzábal.

El señor Gutiérrez Solana ha presentado al Ayuntamiento una proposición, de la cual se dará hoy cuenta en la Comisión permanente, solicitando que se urbanicen los barrios de la Gindalera y la Prosperidad y se dote de escuelas a las dos barriadas, pues son muchos los niños que pasan el día en la calle por carencia de colegios.

Los restos del marqués del Muni

UNA PETICION AL GOBIERNO

Como es sabido, los restos del que fue ilustre embajador de España en París don Fernando León y Castillo, marqués del Muni, van a ser trasladados a Canarias, su tierra nativa.

Murió León y Castillo en Biarritz, hace ya diez años, cuando, en circunstancias extremadamente difíciles, desempeñaba dicha Embajada con tacto y aciertos destacadísimos, y hasta ahora reposaron sus restos en tierra francesa. Hoy, la ciudad de Las Palmas se dispone a recibirlos con toda solemnidad para ser enterrados en la catedral de la tierra en que nació, cumpliéndose así los deseos manifestados en su testamento por el ilustre marqués del Muni. Y para que esta solemnidad revista caracteres relevantes, se dirige al Rey y al Gobierno solicitando su concurso. Petición que nosotros estimamos justísima y nos complace en apoyar, recordando los grandes servicios prestados a la Patria española por D. Fernando León y Castillo.

En la instancia que la ciudad de Las Palmas dirige al presidente del Consejo de ministros para exponerle la petición indicada, se recuerda cómo al fallecer en Biarritz el Sr. León y Castillo el Gobierno francés le rindió los mayores honores, verificándose la conducción del cadáver del embajador español en un armón del 14 Tercio de Artillería francesa, escoltado por un destacamento de Infantería. Parece, pues, natural que al llegar los restos del marqués del Muni al territorio español se le tributen los honores que se le habrían concedido si hubiera muerto en España.

Nos unimos a esta justa petición, y esperamos que el Gobierno accederá a ella complacido.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Muerte de don José Rodríguez Carracido

Ha fallecido en esta corte el ilustre catedrático, ex rector de la Universidad Central, D. José Rodríguez Carracido.

Aun cuando su salud se hallaba quebrantada hacía bastante tiempo, el Sr. Rodríguez Carracido proseguía últimamente atendiendo a sus múltiples quehaceres.

El sábado último, por la tarde, asistió a una reunión en la Academia Española. Allí permaneció varias horas con sus compañeros de Corporación, y cuando se retiró a su domicilio se encontró algo fatigado.

El domingo guardó cama, y el médico que le asistía dictaminó que el Sr. Rodríguez Carracido padecía bronconeumonía. El lunes se agravó considerablemente, y ayer mañana entró en el período agónico, dejando de existir a las tres y cuarto.

Hasta los últimos momentos conservó el ilustre profesor su lucidez.

La noche última acompañaron al enfermo su hija y el doctor Castro, secretario que fue de la Universidad Central y persona de toda confianza y amistad del Sr. Carracido. Por la mañana llegaron a Madrid otra hija del malogrado catedrático y su esposo, ingeniero de Obras públicas, con residencia en Salamanca.

Al domicilio del Sr. Carracido acudieron numerosos catedráticos, académicos y amigos suyos para interesarse por su estado.

El rector de la Universidad, que profesaba gran afecto a su maestro y antecesor, pasó allí gran parte del día de ayer, ocupándose con la familia de todos los detalles relativos al acto del entierro, honores, etcétera.

El cadáver será conducido al cementerio de la Almudena. Existe el propósito de que el cadáver pase por la Universidad antes de ser trasladado al cementerio.

Inmediatamente de saberse la noticia de la muerte fue comunicada a Su Majestad el Rey y al Gobierno. También fue comunicada cablegráficamente al actual decano de la Facultad de Farmacia, doctor Casares, que se encuentra en Méjico. Asimismo se ha telegrafiado al marqués de Valdecilla, gran amigo del finado.

Homenaje a Rambal

En un ambiente de camaradería, y con un entusiasmo grande, tuvo lugar ayer tarde el anunciado homenaje a Rambal, por los éxitos obtenidos durante su actuación en Novedades, y especialmente por su dirección escénica de la obra «Veinte mil leguas de viaje submarino».

En torno al genial artista sentáronse en la mesa unos doscientos comensales, entre los que estaba dignamente representada la Literatura, el Periodismo y el Teatro.

Durante la comida el quinteto de la casa ejecutó el repertorio de los más populares maestros, viéndose obligados algunos de éstos, como Luna, Guerrero, Cayo Vela y Calleja, a saludar cuando se escuchaban composiciones suyas.

El Sr. Portillo leyó las adhesiones, y hablaron Tomás Borrás, Chicote, Carballeda, Echaide y, a requerimiento de los comensales, Muñoz Seca, que, en trauce de improvisar un discurso, prefirió dar lectura a unas preciosísimas cuartillas que tenía preparadas para la función de homenaje en Novedades, y en las que humorísticamente alude a los éxitos de Rambal en el escenario... y en la calle.

Todos fueron aplaudidísimos, y Rambal, ovacionado al levantarse a dar las gracias con unas cuartillas llenas de emoción.

Firmaron los concurrentes una instancia al ministro de Instrucción pública, en la que se solicita para Rambal la cruz de Alfonso XII, y la alcaida juventud—y tal cual madurez—se lanzó al baile para favorecer la digestión del suculento almuerzo.

Por la noche, y con el teatro lleno, se celebró en Novedades la fiesta en honor de Rambal, poniéndose en escena las «Veinte mil leguas de viaje submarino», y dando lectura a las cuartillas de Borrás, Muñoz Seca y José Francés.

Los intermedios estuvieron a cargo de Luis Esteso, y el fin de fiesta, al de la bellísima bailarina «La Yankee».

Todos fueron aclamados.

NO HAY NINGUNA GESTION

TOKIO.—El embajador ruso en esta capital desmiente que se haya hecho ninguna gestión por parte del Japón cerca de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, ofreciendo su mediación en el conflicto entre Moscú y China.

DE PEKIN

Lecciones revolucionarias

Hoy Pekin está de fiesta, y en este día parece que todo el mundo olvide las molestias de la vida y las preocupaciones del mañana. La gran masa del pueblo celebra solemnemente esta fiesta «de medio otoño», que es una de las contadas fiestas del calendario chino.

Antes del advenimiento del régimen republicano, no tenían los chinos más que la fiesta de su Año nuevo—cuya fecha es variable, pero casi siempre cae entre fines de enero o dentro de febrero—y las de la quinta y octava Luna, fiesta que se celebra hoy. Luego, con la República, agregaron la festividad del Día de Año Nuevo europeo, (para conmemorar la nueva forma de régimen, inaugurada en 1 de enero de 1912) y los días de sucesos memorables de la joven República; pero el pueblo, como en todos los países del mundo, ha guardado fidelidad a las tradiciones, y no celebra formalmente más que las únicas festividades que tienen carácter tradicional castizo. Hoy una muchedumbre inmensa ha invadido los parques y jardines públicos, máxime «El Jardín del Lago del Norte», antiguo lugar de delicias, reservado al emperador y a su Corte, que estaba atestado de gente. Embarcaciones llevadas a su bordo lindas muchachas vestidas de colores llamativos, llenaban el lago, y otras legiones de elegantes chicas poblaban los innumerables restaurantes y cafés, esperando la salida de la luna, para inclinarse ante ella. Porque esta fiesta constituye un homenaje a la luna y continúa una antigua tradición que pretende exista en la luna, encerrada en un espléndido alcázar, una damita que allí está prisionera, y que, en este día, en que parece que la brillantez de la luna sea la máxima que se observa durante el año entero, se recuerda a los mortales!

La monísima damita llamábase Chang-O y era la mujer de un valiente archero quien era al mismo tiempo famoso arquitecto. Habiendo construido el Alcázar de la «Reina Madre de Occidentes» en la misteriosa comarca «del jaspé verde», el archero-arquitecto recibió de ella la píldora de la inmortalidad; con la recomendación de no tomarla antes de haber cumplido doce meses de abstinencia y de purificación. La píldora, en cambio fué luego robada al archero por su esposa Chang-O, que la tragó; y sin querer fué transportada en un nimbo de iriscentes hasta la luna, en donde fué proclamada Reina. Fué rodeada por multitud de hadas, pero alejada así, para siempre del que amaba!

Otra leyenda más reciente que la antedicha, atribuye el origen de la fiesta «de medio otoño» al emperador Min Huang de la Dinastía de los Tang, cuyo reinó desde 742 a 756, después de Jesucristo, y que en la decimoquinta noche de la octava Luna, soñó a su famosa e idolatrada favorita Yang Kuei-Fei, a la que había perdido un año antes, y de la que se decía que había sido trocada en hada en el Palacio de la Luna. «El emperador quedó tan sumamente impresionado del tal sueño, que mandó se celebrara desde entonces, en dicha época, una gran fiesta, durante la que debía la gente pasar la noche en contemplación de la luna!!

Cualquiera que sea el origen de la fiesta, lo cierto es que ha quedado una de las más populares festividades del calendario chino, y no cabe duda que

no será suprimida, porque está demasiado íntimamente ligada a leyendas y memorias de tiempos que, si han sido menos democráticos de los actuales, eran sin embargo, con toda seguridad, más bonitos.

Hallábase yo también en el lago al anochecer, y el conjunto del espectáculo era de una belleza pasmosa. Un sinnúmero de embarcaciones alumbradas por lámparas multicolores vagaban sobre el agua, rebosantes de gente que trataba de olvidar las preocupaciones del momento. Parejas dichosas repetíanse su inmutable amor, en tanto que desde lo alto del cielo la muy fulgida luna parecía que estrechase a todos en un inmenso abrazo.

Y entonces pensé que la única cosa que une a cuatro millones de chinos y que no cambiará jamás bajo no importa qué régimen, es la tradición y la leyenda que se acatan en cada rincón de este dilatado país!

El contrabando de ametralladoras

VIENA.—El descubrimiento del contrabando de ametralladoras en la estación de San Gotardo ha causado enorme sensación en toda la Europa central.

El partido socialista austríaco pide que se adopten enérgicas medidas para evitar contrabandos de este género, con las cuales la paz está constantemente amenazada.

Los austríacos manifiestan que las armas iban con destino a Checoslovaquia y Polonia, cosa que se desmiente terminantemente, tanto en Praga como en Varsovia.

LAS AMETRALLADORAS SON PARA POLONIA

RUDAPEST.—La Agencia Telegráfica Hungara dice que los vagones que fueron detenidos por los agentes de Aduanas en la estación fronteriza de San Gotardo iban consignados a Varsovia, vía Hungría.

La Aduana húngara tiene en su poder dichos vagones, en espera de la resolución del Gobierno.

GUARDIA CIVIL

PERMISOS.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Valencia.—Veinticinco, a los sargentos Mariano Ollite y José Valero; veintidós, a los cabos José Buígués y José Valcárcel; veinticinco, al guardia Tomás García; veinte, a los idem Pedro Pardo, Angel Rodríguez, Joaquín Oltra y Pedro Pallarés; quince, a Antonio Saura, Andrés Soler, Vicente Cremades, David Galán, Antonio Ruiz, José Píera, Pedro Pardo, Emiliano Fernández, Juan Malonda, Francisco Baeza, Vicente Pelejero y Mariano Rebollo.

De la de Guadalajara.—Quince, a los guardias Alberto Castillejos, Agustín Celador, Ciríaco Navarro y Donaciano del Rincón; diez, a Angel Lafoz, y diez, al corneta Jesús Egido.

De la de Castellón.—Veinticinco, al suboficial D. José Sidro y a los guardias Cristóbal Flores, José Borrego y D. Ramón Abego.

De la de Toledo.—Veinticinco, al corneta Fabriciano Martín y a los guardias Serapio Ramos y Venancio Monedero; veinte, a Aproniano Mercado, Mariano Sánchez y Julián Céspedes; quince, a Segundo Díaz, y diez, a Vicente Rodríguez.

De la de Lugo.—Veinticinco, al guardia José Vázquez.

ANOTACIONES.—Disponiendo la anotación en la respectiva escala del aspirante Julio Moreno Mesonero.

INFORMACION POLITICA

EL BANQUETE DEL GOBIERNO AL SENOR ESTRADA

Mañana se celebrará el anunciado banquete con que el Gobierno español obsequia al embajador de la Argentina, Sr. Estrada, al cesar en el cargo.

Asistirá todo el Cuerpo diplomático, excepto el embajador de Alemania, que en el mismo día se hallará en Barcelona, con ocasión de la inauguración de la línea aérea Barcelona-Munich.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE A JEREZ

Invitado por el marqués de Villamarta, asistirá el general Primo de Rivera, si sus ocupaciones se lo permiten, a la inauguración del teatro de aquel nombre construido en Jerez.

En este caso, saldría de Madrid el sábado próximo, en el expreso de Andalucía, para regresar el lunes, por la mañana, después de asistir el domingo, por la tarde, al concierto en que actuarán Miguel Fleta y Otilia Nieto.

CARTAS MUNICIPALES APROBADAS

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, han sido aprobadas las cartas municipales formuladas por los Ayuntamientos de Murla (Alicante), Cerezo (Cáceres), Dos Torres (Córdoba), Zujar, Purullena y Huélagos (Granada); Villamanrique de Tajo y Valdaracete (Madrid), Marchena (Sevilla), Potries y Daimuz (Valencia).

El nuevo fiscal del Tribunal Supremo

DON JOSE OPPELT Y GARCIA

La designación del presidente de la Audiencia territorial de Granada, excelentísimo señor D. José Oppelt y García, para el elevado cargo de fiscal del Tribunal Supremo, ha sido un verdadero acierto.

El Sr. Oppelt y García es uno de los prestigios mayores de la Magistratura española, prestigios señalados desde su ingreso en la carrera.

En Madrid desempeñó durante varios años—después de ejercer la fiscalía de la Audiencia de Sevilla—el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio.

Uno de los sumarios instruidos por el señor Oppelt en esta época fué el motivado por el asesinato de D. Miguel Ferrero Gallego, proceso célebre, que se hizo popular con el nombre del «crimen de Don Nilo», por llamarse así el autor del hecho.

Este sumario puede reputarse de modelo de instrucción e investigación, sin otras cooperaciones que la de una modesta pluma, puesta sincera y desinteresadamente al servicio de la Justicia.

También el Sr. Oppelt confeccionó, como juez especial, el sumario derivado por los saqueos de tiendas, y, como consecuencia, un homicidio, en 1919. Baste decir que fueron procesados más de cuatrocientos personas.

Sobre todas las relevantes dotes que enaltecen la figura del nuevo fiscal del Supremo posee una que merece ser destacada: la rápida y clarísima percepción de la verdad con que ve los casos.

Reciban nuestro parabién el Sr. Oppelt y la Magistratura española.

Telegramas de última hora

Hundimiento de un piso

LA CORUNA.—En el domicilio de Ramón Barreiro, situado en la parroquia de Barquína, se congregó la mayor

parte de los vecinos del pueblo con motivo de la defunción de una hija de Ramón, llamada Celia, cuya muerte había causado gran pesar. Cuando todos se hallaban reunidos en el piso alto velando el cadáver se reprodujo el suceso recientemente ocurrido en esta provincia. Se derrumbó el piso y cayeron todos los concurrentes, así como el cadáver, al sótano de la casa.

Resultaron heridos de gravedad Josefa Horta Insúa, de treinta y un años; Laura Horta Rodríguez, de dieciocho; Jerónima Insúa Insúa, de diecisiete; Josefa Insúa Mayo, de treinta y seis; Carmen Insúa López, de dieciséis, y Cristina Mayo Casal, de cuarenta y ocho; todas vecinas de la parroquia de Barro, que fueron asistidos por el médico don José Fuentes. Además resultaron otros muchos heridos levemente.

EL CORAZON DE LA ARISTOCRATA

NANTES.—Entre esta ciudad y el departamento del Loira inferior ha surgido una diferencia a propósito del corazón de la Princesa, dos veces Reina de Francia, Ana de Bretaña.

La ciudad de Nantes, que poseía el corazón de la Princesa guardado en un corazón de oro, por no disponer de un monumento digno de tan preciosa reliquia, lo confió hace años, a título de depósito, al Museo Arqueológico del departamento.

Un solo edificio había en Nantes que mereciese guardar el corazón de Ana de Bretaña: el castillo de la ciudad; pero tan abandonado, que no era posible utilizarlo. Restaurado al fin, la ciudad pensó en recobrar la posesión de los recuerdos históricos depositados en el Museo departamental; mas a su reclamación se le ha respondido con un «no ha lugar», que ha llevado la desazón a las autoridades de Nantes, poco dispuestas, al parecer, a quedarse sin la reliquia, que en tanta estima se tiene en la ciudad que ellas rigen.

El conflicto, por lo curioso, está siendo objeto de muchos comentarios.

Gacetillas de teatros

ZARZUELA. (Temporada de ópera.)—Hoy, miércoles, a las cinco y treinta de la tarde, se representará «Aida», debutando el tenor Salvatore Policino.

El viernes, a las cinco y media de la tarde, «Sansón y Dalila», haciendo su presentación el tenor español José Luis Tortosa.

El jueves, día 5, por la noche, «Mignon», triunfo resonante de Conchita Supervia, D'Alessio, Pina Raimondo, Romito y Del Pozo.

INFANTA ISABEL.—Esta tarde, estreno de la comedia, en tres actos, original de Antonio Suárez, «Dale un beso a papá», con un selectísimo reparto.

Por la noche, última representación del graciosísimo juguete cómico «Me casó mi madre, o Las veleidades de Elena».

Se despacha en Contaduría.

ESLAVA.—Beneficio de Celia Gámez. Por la tarde, «El tiro de pichón». Noche, a las diez y cuarto, solemnidad artística. Beneficio de Celia Gámez, con «Las castigadoras». Bailes españoles por Antonita Torres y fiesta argentina, interviniendo Sacha Goudins, Enriqueta Pereda, y la beneficiada, que cantará tangos, acompañado por elementos de la orquesta Palermo del «cabaret» Alkazar.

LARA.—Siguen las representaciones de la graciosísima comedia nueva, de los hermanos Alvarez Quintero, «Los mosquitos», con éxito cada día mayor.

Todos los días, tarde y noche, y el domingo, a las cuatro y a las seis treinta de la tarde y diez treinta de la noche, «Los

mosquitos». Protagonista, Carmen Díaz. Se despachan localidades en Contaduría.

MARAVILLAS.—El más sugestivo espectáculo de Madrid. Exito enorme de la brillante y modernísima revista «Noche loca». Todos los días, tarde y noche. Adquiera con tiempo sus billetes.

ROMEA.—Magnífico programa de atracciones. Exito enorme de Paquita Garzón, Carmen Chinchilla, hermanos Marbel, The Zenemig, Nieves Campos, etc., etc. Pida sus billetes.

ESPECTACULOS

ZARZUELA. (Ópera).—Función tercera de abono a miércoles. A las cinco y media, Aida.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto. El señor Adrián, el primo.

CALDERON.—A las seis y media, El genio alegre. A las diez y cuarto, Flores y Bancallor.

COMICO.—A las seis y media, Los lagarteranos. A las diez y media, ¡La pena me mata!

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Dale un beso a papá (estreno). A las diez y media, Me casó mi madre, o Las veleidades de Elena.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La noche iluminada.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, El tiro de pichón. A las diez y cuarto (beneficio de Celia Gámez): Las castigadoras, Bailes españoles y fiesta argentina.

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Los mosquitos.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

APOLO.—A las seis y media, El sobre verde. A las diez y media, La del Soto del Parral.

ALKAZAR.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La mala uva.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y a las diez y media, Su mano derecha.

CHUBCA.—A las seis y media, Es mi hombre. A las diez y media, El infierno.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La tonta del bote. A las diez y media, La virgen del infierno. En ambas funciones actuará Antonio Hernández.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Todo el año es Carnaval, ¡Y decías que me amabas! A las diez y media, Entrar por uvas, El fumadero.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La del soto del Parral.

NOVEDADES.—Tarde y noche, Veinte mil leguas de viaje submarino.

PAVON.—A las seis y media, Rosalima. A las diez y media, Dhale de Bethulia.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Laura Boner, Pilar Galán, Pilar Titán, The Zenemig, Nieves Campos, hermanos Marbel, Carmen Chinchilla y Paquita Garzón.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Noche loca.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y

ELDORADO.—A las seis y media y a las diez y media, El arte de amar y La cuestión es divertirse.

cuarto, grandiosos debuts. Bastien, artista de fama mundial, por primera vez en España; Albertinis, extraordinarios equilibristas, y Carré, que presentará nuevos y sensacionales números.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto: Novedades internacionales, Noticiario Fox, ¡Ojo con las vendas!, ¡Venga alegría!

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro: Primero (a pala), Zarraga y Pérez contra Quintana I y Amorebieta I; segundo, (a remonte), Ochotorena y Echániz (J.) contra Echániz (A.) y Vega.

«Redista de Publicidad».—Barbier

Grandes Almacenes Félix Gómez Casa fundada en 1880
CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID TELEFONO NUMERO 12.101
APARTADO DE CORREOS 12.663

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda u extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unif rme para los Institutos de la Guardia vil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infe ciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etc. cetera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal: L. Montilla ROYO, 2. — MADRID

O. Z. O.

SOCIEDAD Etablissements LEFLAIVE
 - ANONIMA -
LA CHALÉASSIÈRE, SAINT ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borné pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas ultibulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.
F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

Azopardo y Compañía
CADIZ
Consignaciones Aduanas Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España Cuba-Méjico
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.
Línea Mediterráneo-Argentina
 El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico
 El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.
Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico
 El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.
 El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.
Línea Fernando Poo
 El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.
Línea Filipinas
 El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

Oria y Galíndez
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
 Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
 PISO ENTRESUELO, AUDIIONES DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

Anunciese en el "Diario de la Marina"

CORREOS PREPARACION COMPLETA
 Por don Ciriaco Rojas, y don Martín de León
 JEFES DEL CUERPO
COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
 ATOCHA, 18.--MADRID (TODA LA CASA)
 Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

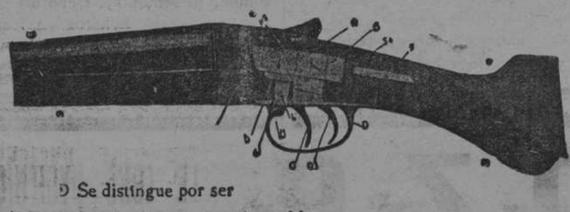
Peluquería de señoras
 Por oficiales españoles y extranjeros.
 ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izd.
 Precios:
 Pesetas.
 Tintes, desde. 20,00
 Masaje y vaporización. 5,00
 Ondulación Marcel. 2,50
 Corte de pelo «garçon». 1,50
 Lavado de cabeza. 2,00

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buricks», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Modelo PARA TODOS garantizado Sistema SARASQUETA patentado

Se distingue por ser La más sólida por su construcción La más perfecta por su sistema La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD
 ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.
RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales.
 En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
 Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"
 LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA
 Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores
 Representante para España:
Euge Runde
 PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER" 1960
 CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
 Exposición de la Gracia No. 5 - ANZAN 44. MADRID.

Academia SERRATE
ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS
 Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID